

Comienza el debate del pase a planta para el Ejecutivo

jueves, 29 de julio de 2021

Este viernes a las 9 se reunirá en plenaria las comisiones de Asuntos Sociales, Asuntos Constitucionales y Legislación General, y la de Presupuesto y Hacienda, para dar tratamiento al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, el cual promueve el pase a planta permanente de dos mil trabajadores del estado provincial.

El proyecto comprende al personal temporario (contratado en relación de dependencia), o como prestación de medios, que integren del Poder Ejecutivo, organismos dependientes, organismos de control interno y entes autárquicos o descentralizados, cuya tarea o función sea de carácter permanente.

Estarán habilitados a rendir quienes que hayan comenzado su relación contractual el 31 de diciembre de 2020, inclusive, y su tarea debe haberse desarrollado en forma ininterrumpida hasta el momento del efectivo ingreso a la planta permanente.

Por otro lado, en la reunión plenaria se le dará tratamiento a dieciocho proyectos de declaración y diez proyectos de comunicación.